

CORDOBA, 07 SEP 2017

VISTO:

La convocatoria para la cobertura de la unidad curricular Técnica de la Danza Contemporánea 3 – código 18 – de la carrera universitaria Licenciatura en Composición Coreográfica dependiente de esta Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba realizada entre el 10/07/17 al 12/07/17;

Y CONSIDERANDO:

Que por medio de la Resolución Decanal N° 61/2017 se conformó la Comisión Evaluadora a los fines de llevar adelante el procedimiento de cobertura del cargo previsto en la Resolución Rectoral N° 94/2017 consistente en la ponderación de títulos y antecedentes.

Que con fecha 8 de Agosto de 2017 la Comisión Evaluadora ad hoc eleva Acta Dictamen con el orden de mérito en la cual acredita haber cumplimentado con la instancia de evaluación señalada.-

Que posteriormente, con fecha 22 de Agosto de 2017, la aspirante Estela Ortiz, D.N.I N° 29.256.306 plantea ante la Comisión Evaluadora una revisión al puntaje otorgado en el Acta Dictamen mencionada ut supra.

Que con fecha 28 de Agosto de 2017 la Comisión Evaluadora Ad Hoc responde a la revisión solicitada ratificando el Orden de Mérito resultante del Acta Dictamen pero rectificando el puntaje otorgado a la aspirante puntuada en primer lugar.

0089

Que elevada el acta dictamen definitiva, el decanato deberá dictar Resolución pertinente y publicarla en la página web de la Universidad Provincial de Córdoba considerándose a este mecanismo como notificación fehaciente.-

Que por tanto, resulta necesario el dictado de un instrumento legal pertinente a los fines de convalidar e informar el acta dictamen definitiva correspondiente a la cobertura de la unidad curricular Técnica de la Danza Contemporánea 3 – código 18 – de la carrera universitaria Licenciatura en Composición Coreográfica dependiente de esta Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba.-

En virtud de todo ello, de conformidad con la normativa citada y en uso de sus atribuciones;

**LA DECANA NORMALIZADORA
DE LA FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO**

RESUELVE:

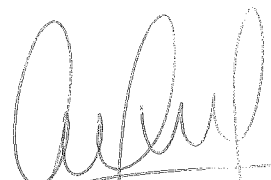
Artículo 1°: *CONVALÍDASE* lo meritado por la Comisión Evaluadora Ad hoc mediante el Acta Dictamen que forma parte del Anexo I de la presente Resolución en relación a la cobertura de la unidad curricular Técnica de la Danza Contemporánea 3 – código 18 – de la carrera universitaria Licenciatura en Composición Coreográfica dependiente de esta Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba.

Artículo 2°: *PROTOCOLÍCESE*, comuníquese y archívese.-



RESOLUCIÓN N° _____

0089



Lic. María Julia Oliva Cúneo
Decana
Facultad de Arte y Diseño
Universidad Provincial de Córdoba

ACTA DICTAMEN

En el día de la fecha, 28 de Agosto 2017, se reúne la CE de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba, integrada por la Lic. María Julia Oliva Cúneo, DNI: 27.075.751; la Lic. Carina Bustamante, DNI: 21.023454 y la Prof. Silvia Vilta, DNI: 20.783.059, a los fines de tratar el orden del día: Cobertura de unidades curriculares por módulos universitarios vacantes para el espacio curricular/unidad curricular: Técnica de la Danza Contemporánea 3, Código del (espacio curricular/unidad curricular: 18, Carga horaria: 4 hs. reloj, Turno: Mañana, Año: 3º, Anual, Carrera: Licenciatura en Composición Coreográfica (LCC), Código: PE RR Nº 184/16, Fecha de vigencia de la publicación: 10/07/17 al 12/07/17, Horario de dictado: Lunes y Miércoles de 8:20hs a 10:20hs, Curso/División: 3º Año Comisiones A y B.

La evaluación de títulos y antecedentes laborales y profesionales de los aspirantes inscriptos para la cobertura del espacio vacante, determina el presente orden de mérito:

ORDEN	APELLIDO Y NOMBRE	DNI Nº	TITULACIÓN
1	TADDEY, Viviana	23.385.151	Profesora de Danza
2	ORTIZ, Estela	29.256.306	Licenciada en Composición Coreográfica mención Danza Teatro

Se añade a continuación el detalle de la grilla con la puntuación con los respectivos títulos (adjunto).

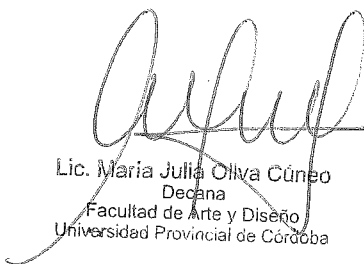
Aspirantes no meritados:

APELLIDO Y NOMBRE	DNI Nº	TITULACIÓN	FUNDAMENTO DE LO DICTAMINADO
MARTÍNEZ, Eleonora	24.385.151	Título Superior Coreografía i. Técnicas d'interpretación de la danza (Barcelona)	No se considera dado que no presenta documentación pertinente que demuestre finalización de la Carrera

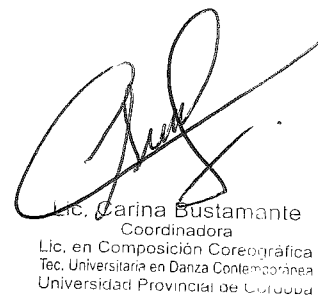
Firma y Aclaración de los miembros de la CE.



Silvia Vilta



Lic. María Julia Oliva Cúneo
Decana
Facultad de Arte y Diseño
Universidad Provincial de Córdoba



Lic. Carina Bustamante
Coordinadora
Lic. en Composición Coreográfica
Tec. Universitaria en Danza Contemporánea
Universidad Provincial de Córdoba

GRILLA DE PUNTUACIÓN

CATEGORÍA / SUBCATEGORÍA / ITEM	PUNTAJE	PUNTAJE MÁXIMO	ASPIRANTE 1. Ortiz Estela	ASPIRANTE 2. Martínez Eleonora	ASPIRANTE 3. Taddey Viviana
2. Formación de Grado y de Educación Superior					
2.1. Título Universitario de grado (Máximo dos)	50,00	HASTA 150	50		
2.2. Profesor Universitario	30,00				
2.3. Título Docente y/o Técnico de 4 años o más o equivalente	25,00				25
2.4. Título Superior Técnico de 3 años o mayor a 1600 hs	15,00				
2.5. Certificación formación pedagógica emitidos UPC (1120 HS.)	25,00				
3. Formación de Posgrado					
3.1. Especialización	50,00	HASTA 150			
3.2. Maestría	75,00				
3.3. Doctorado	100,00				
4. Formación de Postítulos					
4.1. Diplomatura	30,00				
4.2. Especialización Docente	20,00				
4.3. Actualización Académica	10,00				
5. Formación Continua					
5.1 Formación Universitaria Continua					
Seminarios de Especialización cursados y aprobados	1,00				
Seminarios de Maestría cursados y aprobados	2,00				
Seminarios de Doctorado cursados y aprobados	3,00				
5.2. Capacitaciones con Resolución Ministerial Nacional /Provincial /Federal					
RECIBIDAS					
De 1 a 19 hs reloj sin evaluación	0,10			0,7	0,6
De 20 a 50 hs reloj sin evaluación	0,20			0,4	2,2
Más de 50 hs reloj sin evaluación	0,40				
De 1 a 19 hs reloj con evaluación	0,20				
De 20 a 50 hs reloj con evaluación	0,40				
Más de 50 hs reloj con evaluación	0,80				0,8
DICTADAS					

De 1 a 19 hs reloj	1,00				
De 20 a 50 hs reloj	2,00				
Más de 50 hs reloj	3,00				
5.3. Congresos, Jornadas, Seminarios, Conferencias					
Asistencia	0,10				
Ponencia	0,50			0,2	
				0,5	
5.4. Comité Científico o Evaluador en Eventos Científicos de instituciones oficiales/acreditadas	2,00				
5.5. Coordinador de Mesa, Relator, Moderador en Eventos Científicos de instituciones oficiales/acreditadas	0,50				
5.6. Comité Artístico o Evaluador en Eventos Artísticos de organismos acreditados, formales o no formales	2,00				
5.7. Coordinador de Mesa, Relator, Moderador en Eventos Artísticos de organismos oficiales/acreditados	0,50				
5.8. Comité Deportivo o Evaluador en Eventos Deportivos de organismos acreditados, formales o no formales	2,00				
5.9. Coordinador de Mesa, Relator, Moderador en Eventos Deportivos de organismos oficiales/acreditados	0,50				
5.10. Otros antecedentes	0,10			0,1	0,6
6. Producción Científica					
6.1. Investigaciones: (con resolución de organismos oficiales/acreditados)					
Director de programa o proyecto de investigación	10,00				
Co-director de programa o proyecto de investigación	8,00				
Integrante de equipo de programa o proyecto de investigación	5,00				
6.2. Dirección de Tesis					
6.2.1. Director o Co-Director de Tesis de posgrado	5,00				
6.2.2. Director o Asesor de Tesis de grado o Trabajo Final de formación	3,00				
6.3. Publicaciones/Producciones (temáticas en relación al permitirse en la normativa)					
6.3.1. Libros con comité editorial.	5,00				
6.3.2. Partes de libro	2,00				
6.3.3. Publicaciones con referato.	2,00				
6.3.4. Publicaciones sin referato.	0,50				
6.3.5. Referato de publicaciones.	3,00				
6.4. Otros Antecedentes					
7. Producción Artística	0,10				
		HASTA 200			
		HASTA 200			

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Nivel Primario (0,50 POR AÑO)	0,50			
Nivel Secundario (0,50 POR AÑO)	0,50			
13. Otros Antecedentes Laborales				
13.1.1. Otros Antecedentes Laborales. Prácticas Profesionales Públicas y Privadas en Inst. sociales, deportivas y educ. Reconocidas (1,50 POR AÑO)	1,50	4,5		73,5
13.1.2. Otros Antecedentes Laborales. Participación en torneos, Federaciones provinciales, Encuentros Artísticos (1,50 POR AÑO)	1,50			20
13.2. Participación en Proyectos Institucionales				
Coordinador de carrera (1,50 POR PERIODO)	1,50			
Coordinador de Ingreso (1 POR PERIODO)	1,00			
Comisiones o Proyectos institucionales (0,50 POR PERIODO)	0,50			
Miembro Consejo Institucional (1,50 POR PERIODO)	1,50			
14. Premios, Distinciones y Becas				
14.1. Premios	1,00	3		2
14.2. Distinciones	1,00			
14.3. Becas				
14.3.1. Miembro de Comité Evaluador o Jurado Evaluador de Becas	3,00			
14.3.2. Becas otorgadas por organismos oficiales/acreditados	2,00	2		
14.3.3. Becas otorgadas por organismos no formales	1,00			
15. Otros Antecedentes				
15.1. Idiomas: Nivel en lecto-escritura y lecto-comprensión	2,00	4		2
15.2. Otros antecedentes	1,00			50
TOTAL	HASTA 1000	139,4	17,4	155,2

7

[Signature]
Silvia Villa

[Signature]
Lic. María Julia Oliva Gómez
Decana
Facultad de Artes y Diseño
Universidad Provincial de Córdoba

[Signature]
Lic. Carina Bustamante
Coordinadora
Lic. en Composición Coreográfica
Fac. Universitaria en Danza Coreográfica
Universidad Provincial de Córdoba